

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se aclara la de 9 de junio último que anunciaba concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Habiéndose omitido en la Resolución de 9 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 del actual, por la que se anunciaba concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, el plazo en que habrán de ser presentadas las solicitudes por los concursantes, se completa la misma en el sentido de que las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días, contados a partir desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace constar a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 2 de julio de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero auxiliar en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero auxiliar en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se hacen públicos el Tribunal, fecha, local y relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla y concurso-oposición entre personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma para proveer otra vacante de igual categoría, los cuales fueron debidamente autorizados por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contrato y Operario y de Asistencia Social, en 26 de marzo de 1971.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, en relación con el anuncio de convocatoria para celebrar concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de

esta Jefatura, una libre y la otra entre personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de 28 de abril y 1 de mayo últimos, respectivamente, se publica la relación de los aspirantes admitidos a examen.

De otra parte, la presente convocatoria sirve de notificación a los interesados, poniéndose en su conocimiento que deberán presentarse en la Secretaría de esta Jefatura—plaza del General Sanjurjo, número 2—, el día 6 de agosto, a las nueve horas, a fin de verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal constituido por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario, de 14 del actual, por el ilustrísimo señor don Esteban Barceló Bertrán, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de esta provincia, que actuará de Presidente; don Luis Miguel Sánchez-Corral Llorente, Ingeniero de Caminos, y don Antonio Aranda Tomás, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales; y don Teodoro L. López Sebastián, Técnico de Administración Civil del Estado, en funciones de Secretario; advirtiéndose que de no estar presentes los interesados en el lugar y hora señalados, se entenderá que renuncian a tomar parte en los referidos concursos-oposición.

#### Aspirantes admitidos

En ambos concursos (trece aspirantes):

D. Francisco Villanueva Azcoz.  
D. José Font Vila.  
D. José Gargallo Zadra.  
D. Miguel Sáez Alpáñez.  
D. Plácido Fernández Vigarra.  
D. Ramiro Sabaté Grau.  
D. Francisco Llaó Martí.  
D. Manuel Llaó Tomás.  
D. José Vidal Palleja.  
D. Antonio Brull Gálvez.  
D. Miguel Farrán Arbós.  
D. José Solé Romeu.  
D. Ramón Anguera Cavallé.

Concurso libre (tres aspirantes):

D. Eladio José Osma Vivas.  
D. Antonio Destrieux López-Cuervo.  
D. José Cotano Méndez.

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tarragona, 30 de junio de 1971.—El Ingeniero Jefe.—4.019-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, convocada por Orden de 6 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 10 del mes de septiembre, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de junio de 1971.—El Presidente del Tribunal, José Botella Llusá.